

07/12/2023

Los Vilos: Fiscalía formalizó a imputado vinculado a causa de secuestro y asociación ilícita

La Fiscalía de Los Vilos ha continuado las formalizaciones en el caso que se investiga como secuestro y asociación ilícita, en el cual un grupo de individuos trasladaron desde Pichidangui hasta Punitaqui y posteriormente a Valparaíso a una víctima para mantenerla cautiva contra su voluntad por espacio de algunos días y después liberarla.



La mayoría de los imputados, casi todos extranjeros, ya se encuentran formalizados y en prisión preventiva.

Esta vez fue detenido un sujeto de nacionalidad chilena. El fiscal jefe de Los Vilos, Rodrigo Gómez, dijo que “se trataba de un único imputado chileno, ya que el resto son extranjeros (venezolanos y uno colombiano). El facilitó un inmueble en Valparaíso, en que estuvo en cautiverio la víctima de secuestro de Pichidangui”, dijo.

En dicho lugar y de acuerdo a una investigación que desarrolla la Fiscalía de Valparaíso, a través de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos Sacfi, fue posible encontrar restos humanos de un fémur y un cráneo. “Estamos en una etapa inicial del procedimiento. “Nuestra base de datos de los analistas nos dan cuenta de alertas y cuando hay estos hallazgos deben ser procesados desde el inicio con la finalidad de confirmar o descartar si se vinculan a algún tipo de desaparición”, dijo en su momento en Valparaíso el fiscal de focos, Sergio Moya.

Sobre lo anterior, se investiga si estos hallazgos tienen o no conexión con la causa que se indaga en la región de Coquimbo.

Cabe recordar que según la formalización efectuada con anterioridad en Los Vilos, un grupo de imputados habría llegado hasta Pichidangui, a bordo de un vehículo Jeep Modelo Compass, gris, con placas patentes adosadas que serían robadas en Providencia, Santiago, a un domicilio donde estaba un grupo de personas.

De acuerdo con la investigación, los afectados sufrieron la sustracción de teléfonos celulares y los imputados secuestrarían a la víctima, quien sería trasladado hasta el sector de ingreso norte de la localidad.

Tras aquello, según la imputación, abordarían otro automóvil hasta una cabaña en la comuna de Punitaqui, lugar en que mantuvieron a la víctima hasta el 27 de septiembre de 2023, según se investiga.

La víctima habría pasado a custodia de otros integrantes del grupo y posteriormente fue trasladado hasta la comuna de Valparaíso, a un domicilio habitado por un tercero, para después ser trasladado hasta Quillota, a bordo de un Hyundai Accent, usado como colectivo, donde fue liberado el día 8 de octubre.

Tras diversos operativos y detenciones en distintas regiones del país, la Fiscalía de Los Vilos formalizó la investigación por los hechos correspondientes a la región de Coquimbo.

En el presente caso, el Juzgado de Garantía ordenó la medida cautelar de prisión preventiva contra el sujeto chileno y mantuvo el plazo de investigación de 120 días que también aplica al resto de los individuos formalizados.

“Estamos satisfechos y seguimos a la espera de establecer el resto de la participación

de la banda y sus responsabilidades”, dijo el fiscal Gómez.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369